

DON CARLOS ARIAS NAVARRO, PRESIDENTE DEL GOBIERNO

**Fue designado por el Jefe del Estado de la terna propuesta por el
Consejo del Reino**

**EL CORRESPONDIENTE DECRETO APARECERA MAÑANA EN EL «BOLETIN OFICIAL
DEL ESTADO»**

Mañana, lunes, el «Boletín Oficial del Estado» publicará el siguiente decreto:

«De conformidad con lo establecido en el artículo catorce de la Ley Orgánica del Estado, y previa presentación de terna por el Consejo del Reino, vengo en nombrar presidente del Gobierno a don Carlos Arias Navarro. Así lo dispongo por el presente

decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y tres.— Francisco Franco.—El presidente del Consejo del Reino, Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda.»

El texto de este decreto fue facilitado oficialmente a las dieciocho horas de ayer a los medios informativos.